



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDAD
FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS
RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
DRAFE DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA**

ACTA No. 2 de 20224

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____ SESIÓN ORDINARIA X

FECHA: 9 DE ABRIL DE 2024

HORA: 6:00 PM

LUGAR: GOOGLE MEET

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
MÓNICA RIVERA RIVERA	CONTATISTA	OFICINA DE ASUNTOS LOCALES "IDRD"

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
CANDELARÍA	DORA ALICIA PARRA RODRÍGUEZ	Representante sector Persona mayor	x		
CANDELARÍA	ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR	Representante sector Discapacidad	x		
CANDELARÍA	ERICK STEVEN ABRIL FLOREZ	Representante Sector Educativo	x		
CANDELARÍA	JUAN ANDRES SOLORZANO BARRAGAN	Representante Sector Jóvenes		x	
CANDELARÍA	LUIS ENRIQUE GARZÓN PALACIOS	Representante sector Colectivos, Agrupaciones o Esal	x		
CANDELARIA	HÉCTOR ALFONSO CAÑON PARRA	Representante sector Juntas de Acción Comunal	x		
CANDELARÍA	EDWIN ALEXANDER PRIETO	Profesional de Asuntos Locales SCRD	x		
CANDELARÍA	HECTOR CEDANO	Profesional Deportes ALCALDÍA LOCAL	x		
CANDELARÍA	MÓNICA RIVERA RIVERA	Profesional OAL IDRD	x		

De acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó La convocatoria a la Sesión Extraordinaria virtual del Consejo DRAFE Local de Candelaria, por correo electrónico certificado a cada uno de los Consejeros y Delegados, el día 1 de abril de 2024, previo acuerdo de los consejeros, adjuntando el orden del día.



DESARROLLO:

1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 6:08 pm, se da inicio a la sesión extraordinaria virtual del consejo DRAFE de Candelaria, del día 9 de abril del año 2024.

La Secretaría Técnica Mónica Rivera, da la bienvenida a los participantes de la reunión, posteriormente efectúa la verificación del quórum mediante llamado a lista, contando con la presencia de 5 consejeros, de los 6 consejeros electos actualmente, los cuales cito a continuación; Dora Alicia Parra Rodríguez, Alfonso Eduardo González Tovar, Erick Steven Abril Florez, Héctor Alfonso cañón Parra, Luis Enrique Garzón Palacios, contamos también con tres de los tres delegados de las Instituciones, como son los profesionales Héctor Cedano por FDLC, Edwin Alexander Prieto, Mónica Rivera por el IDRD, , comprobando que existe quórum de liberatorio y decisorio con el 88,89 % de los integrantes de la mesa. Así las cosas y de acuerdo al reglamento, se da inicio a la sesión extraordinaria del consejo local de deportes, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - DRAFE de la localidad de Candelaria.

NOTA: Se deja Constancia de que a la hora y fecha de la reunión el Consejero Juan Andrés Solórzano Barragán, no presento ni envió ninguna excusa o justificación por su ausencia el día de hoy.

Asiste como secretaria técnica a la sesión, la profesional MÓNICA RIVERA RIVERA.

Después de brindar la anterior información, se prosigue con el orden del día.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Para este punto, se procede a realizar la lectura del orden del día, y Por unanimidad se aprueba.

1. Saludo y Verificación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día.
3. Socialización Evento IDRD “Encuentro Distrital de Consejeros y Consejeras del Sistema Distrital de Participación DRAFE”
4. Plan de Acción Drafe Candelaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN:



Fuente: Registro Fotográfico Reunión Presencial Ordinaria DRAFE CANDELARIA, 9 de abril de 2024

3.- SOCIALIZACIÓN EVENTO IDRD

La secretaria técnica Mónica Rivera, da un breve recuento de lo que fue el evento de Encuentro Distrital de Consejeros y Consejeras del Sistema Distrital de Participación DRAFE en el IDRD, para los consejeros que no pudieron asistir por diferentes circunstancias.

Así las cosas, empieza por decirle a los participantes del Consejo que, el IDRD abrió sus puertas para dar ingreso a los consejeros DRAFE de diferentes localidades de Bogotá, con el fin de realizar así un evento de integración para todos ellos, comenta que del DRAFE Candelaria se contó con la participación de los consejeros; DORA ALICIA PARRA RODRÍGUEZ, ERICK STEVEN ABRIL FLOREZ Y LUIS ENRIQUE GARZON, y se trataron temas como;

1

Encuentros Ciudadanos

- **Planes de Desarrollo Local**
- **Presupuestos participativos**

Plan de Acción DRAFE, de cada localidad

Regionales

- **DRAFE AL PARQUE**

Dentro de los temas tratados en el evento, la secretaría técnica Mónica Rivera, les explicó a los consejeros, de que se va a tratar Drafe al parque, manifestando que, es un evento a realizar conjuntamente con los consejeros de los DRAFES Mártires, Teusaquillo y Santafé, el cual es parte de la estrategia denominada Regionales, siendo está la Regional Centro, en donde se trabajara en pro del reconocimiento, robustecimiento y fortalecimientos de los DRAFES que la integran.

La secretaría técnica les dice a los consejeros que, el evento se realizará el 28 de abril de 2024, en Parque Santa Isabel La Rábida de la localidad de los Mártires, por acuerdo conjunto de todos los consejeros, también solicita apoyo por parte de la Alcaldía local para ese día.

Héctor Cedano, le responde a la Secretaría Técnica que, va a tratar de gestionar un ajedrez gigante, unas mesas de ping pong y una carpa, siempre y cuando haya disponibilidad de transporte, y propone eventual reunión para cuadrar los detalles.

La secretaría técnica se compromete a cuadrar lo de dicha reunión, tan pronto tenga los detalles del evento, a su vez les dice a los consejeros que para dicho evento necesita el



compromiso de cada uno de los consejeros, para hacer presencia y dejar en alto el DRAFE CANDELARIA.

Toma la palabra el consejero Luis, para referirse al evento y ratificar lo dicho por la secretaría técnica, y socializar que el IDRD se comprometió a revisar el tema de llevar posiblemente unos ajedreces para la comunidad que participe, a su vez le solicita al referente de la Alcaldía si es posible contar con transporte para ese día, para los adultos mayores y personas con discapacidad, debido a que se realizará en otra localidad.

Héctor Cedano le responde que por ahora no es posible contar con transporte por temas de presupuestos.

4. PLAN DE ACCIÓN DRAFE CANDELARIA

La Secretaría Técnica, prosigue con el orden del día, el cual es la realización del Plan de Acción del DRAFE de la localidad de Candelaria.

Para este punto específico, la secretaría Técnica realizó la presentación, lectura y explicación, punto a punto del formato en Excel del Plan de acción para el DRAFE de la Localidad de Candelaria, el cual se había enviado previamente a los correos de los consejeros y delegados instituciones, para su conocimiento y posteriores aportes en la implementación del mismo.

Dentro del formato en Excel de plan de acción, la secretaría Técnica explicaba que fue realizado, teniendo en cuenta la normatividad vigente, y los objetivos del DECRETO 483 DE 2018, los cuales se citan a continuación;

- 1.- Promover la participación.
- 2.- Fortalecer la gobernanza
- 3.- Promover la formación.
- 4.- Optimizar la comunicación
- 5.- Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.



Luego de la lectura de los 5 objetivos y las metas propuestas, la secretaria técnica informa que la actividad de DRAFE al parque, socializada anteriormente, se encuentra incluida dentro del plan de acción en el punto que dice; Participar en un evento donde se recojan aportes ciudadanos en temas Drafe, ratificando la importancia de asistir a ese evento.

Posteriormente solicita a los consejeros sus aportes para incluir al plan de acción.

Primeramente, el consejero ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR, se manifiesta diciendo que necesita que le colaboren para que cada uno de los consejeros aporten una propuesta, un proyecto y/o una solicitud de lo que se necesita cada uno para su comunidad.

La secretaría Técnica informa también que, el consejero Erick Abril del sector Educativo, conjuntamente con el delegado de deportes de la Alcaldía, planificaron unas actividades para ser incluidas en el Plan de acción del Drafe Candelaria, solicitando al consejo socializarlas.

El consejero Erick informa que las actividades a realizar son las siguientes;

- 1.- 12 de abril de 2024, celebración del día de la actividad física.
- 2.- 30 de abril, Embellecimiento del parque la Concordia y un torneo relámpago.

Héctor Cedano delegado de la Alcaldía, corrobora lo dicho por el consejero Erick, sobre el día de la actividad física, el cual comenta Héctor que ya nos lo había socializado antes y el embellecimiento al Parque en donde llevara un ajedrez gigante, tenis de mesa y la presencia de la mesa de hip hop entre otras actividades, para que los consejeros se puedan sumar.

La Secretaría Técnica se compromete a llevar el Pendón del DRAFE para esas actividades y compromete a los consejeros para que asistan y participen.

Toma la palabra el consejero Luis, para solicitar al consejero Héctor, que involucre a los presidentes de las juntas de acción comunal de cada barrio, para que nos apoyen con la



comunidad y nos hagan visibles, también propone hacernos presentes en los encuentros ciudadanos, para realizar propuestas, mencionando a su vez que, en el grupo de WhatsApp la compañera Mónica ya envió las fechas e dichos encuentros, para que nos podamos hacer presentes, por último, dentro de sus propuestas está el trabajar con la defensoría del espacio público para revitalizar los escenarios deportivos y promover el deporte, dentro de la localidad.

La Secretaría Técnica, continua con la lectura de las sugerencias del Plan de acción dentro de las cuales está el que la Alcaldía socialice el presupuesto que queda para los parques, a su vez pregunta cuál de los consejeros puede estar presente el sábado 13 de abril en el encuentro ciudadano correspondiente al Deporte, el cual va a realizarse a las 9:00 am en la casa comunitaria la concordia, pues dentro del Plan de acción está el de contribuir en la construcción de estos presupuestos participativos, manifiesta que va a pasar el link y la información por el grupo de WhatsApp, para que se inscriban los que participaran en esta mesa denominada bienestar social salud y deporte

El consejero Luis manifiesta que va a estar presente, para dejar plasmados temas importantes para el deporte.

El consejero Alfonso González también se une para participar, mencionado que quiere proponer que existan las escuelas de mi barrio dentro de la Candelaria.

El delegado de la SCRD Edwin también manifiesta poder asistir.

El consejero Héctor González, propone realizar una mesa de trabajo antes de realizar el embellecimiento del parque Concordia, para planificar los aportes que cada concejero va a realizar.

El consejero Luis, toma la palabra para proponer buscar la manera de tener un espacio propio donde se puedan realizar las reuniones y las diferentes peticiones que requiere el consejo, y poder dotarlo de un computador, para esto pregunta si hay la posibilidad de solicitarlo a la Alcaldía Local.



La Secretaría Técnica, le dice a al consejero Luis que, es válida su propuesta, pero para realizarla se debe esperar a que la nueva administración de la Alcaldía se posesione con el nuevo alcalde o alcaldesa, poniendo a disposición la oficina del IDRD para la localidad de la Candelaria la cual queda en el parque Tercer Milenio.

También le dice al consejero que cuando la administración posesione, Héctor o ella solicitaran una reunión con la nueva administración, siendo este un punto bueno para el plan de acción.

El consejero Alfonso González, sugiere invitar a una reunión al Edil Juan Carlos Mahecha, el cual está encargado del Deporte en la localidad, para que realice el acompañamiento a todas estas solicitudes, además manifiesta estar de acuerdo con el consejero Luis en la labor de conseguir una oficina para el DRAFE, ya sea en la Alcaldía o en cualquiera de las casas comunitarias.

El consejero Héctor cañón, pone a disposición el espacio que tiene la Junta de Acción comunal en el barrio Egipto para realizar las reuniones del DRAFE, lo único es que no cuenta con computador ni internet, mencionando que las juntas de acción comunal tienen que reunirse mensualmente con la Alcaldesa, en donde el aprovechara para realizar la petición de dotar dicho espacio con el computador y el internet.

La Secretaría Técnica, le solicita a don Alfonso, socializar por el grupo cuando se realizaría dicha reunión para que alguno de los consejeros lo pueda acompañar.

El consejero Héctor está de acuerdo.

El Consejero Alfonso solicita que sea un sábado para que, él como Presidente pueda realizar el acompañamiento pues entre semana se encuentra laborando.

El delegado de la SCRD Edwin, toma la palabra para proponer que se vincule al IDPAC a las reuniones del consejo, debido a que, ellos cuentan con un proceso de fortalecimiento de instancias y nos puedan socializar como podríamos vincularnos a ese proceso, pues ellos realizan dotaciones de materiales como computadores, tabletas y papelería entre otros.



La secretaría técnica, da las gracias a Edwin por ese aporte tan maravilloso y manifiesta buscar quien de los gestores del IDPAC nos pueda acompañar en las reuniones del consejo, pues también el IDPAC tiene capacitaciones que pueden fortalecer al DRAFE, y sería excelente dejarlo en el Plan de Acción.

El consejero Luis, habla sobre la sugerencia del consejero Héctor, proponiendo mejor hacer una reunión presencial para poder ir a mirar los espacios que hay en la localidad y posteriormente proponerle al Alcalde y/o Alcaldesa que llegue, nos de ese espacio para beneficio de todos, posteriormente se dirige al consejero Alfonso para decirle que, así como él todos tienen su trabajo, pero todos deben realizar esfuerzos para poder ayudar a que el DRAFE funcione, pues los beneficiados no son ellos sino la comunidad a los que ellos representan, pues todo lo que hagan hoy el día de mañana recibirán la recompensa.

El consejero Alfonso, hace replica de lo que solicito al principio de la reunión y es que todos los consejeros miren que implementos deportivos requieren y/o necesitan para poder desarrollar la actividad en cada uno de los deportes que se tiene, con el fin de también solicitarlos a la Alcaldía y su nueva administración, pues hay necesidad de tener implementos para practicar los diferentes deportes y la Alcaldía o el IDRDE debe suministrarlos.

Después de realizar los aportes correspondientes, queda aprobado el Plan de acción por unanimidad, con el compromiso de seguir robusteciéndolo.

La secretaría técnica, les recuerda a los consejeros que para que haya inversión en el deporte dentro de la localidad de la Candelaria, se debe participar en los presupuestos participativos activamente, pues si eso no queda en el Plan de desarrollo Local, así se solicite a la Alcaldía no va a haber dinero, Posteriormente les recuerda a los consejeros la reunión del sábado para que participen, mencionándoles que ya envió el link de la inscripción y la dirección al WhatsApp del consejo.

El consejero y presidente Alfonso, da las gracias por la participación y recuerda que se deben convertir en líderes de sus grupos.



No siendo más la participación de los consejeros y delegados, la secretaria técnica da por terminada la reunión extraordinaria, siendo las 6:55 de la tarde.

En constancia firman,

“Original firmado”

ALFONSO GONZÁLEZ TOVAR

Presidente

Consejo DRAFE Localidad Candelaria

“Original firmado”

MÓNICA RIVERA RIVERA

Secretaría Técnica

Consejo DRAFE Localidad Candelaria

Proyecto: Mónica Rivera Rivera

Revisó: Alfonso González Tovar